

Rizado del Norte

Precisiones

Por: Mario Estrada
Ilustraciones: Adrián Angulegui

En la práctica con los canarios de Porte o Forma y Postura, tenemos la impresión de que siempre nos encontramos con valiosas obras de arte, exquisitamente trabajadas con paciencia de relojero. Años y generaciones participan y observan los cambios y la evolución de las distintas variedades nomencladas por la COM o las que aún siguen su ritmo de crecimiento para la fijación de la raza.

Nos movemos con inquietud y creatividad para lograr los objetivos deseados y encontrar los ejemplares que permitan sentirnos satisfechos con nuestra tarea.

Tenemos una guía importante que son los estándares que identifican la raza y sus características y la genética que los sostiene para emprender nuevos rumbos en búsqueda de otras variedades o el mejoramiento de las ya existentes. Siempre la inquietud del hombre. Así ha sido durante siglos. Lo que hoy observamos en nuestras exposiciones y en nuestros aviarios son muchos años de trabajo e investigación y desarrollo de nuestros canarios por parte de los criadores más aventurados y apasionados.

Buscar la perfección, el ideal, un canario mas grande o mas pequeño con rizados, y porque no una moña, es algo que nos atrae en la relación con los canarios de porte.

Los cruzamientos pueden ser múltiples y no siempre los resultados son halagüeños.

Debemos ser muy cuidadosos con los cruces que realizamos y nuestro aviario debería ser un laboratorio del cual no tendría que salir ningún ejemplar que no cumpla con los estándares u objetivos serios propuestos.

A veces con el afán de mejorar un ejemplar, algunos criadores cruzan variedades diferentes que tienen un sello genético que es inevitable que aparezcan como resultado de cruces no correctos.

Cuando leíamos un artículo de José Luis de Castro Silva [1](#) acerca del Norwich X Crest Bred, veíamos como se padecen por décadas los errores cometidos en el cruzamiento de distintas variedades pensando que mejoraríamos los pájaros y estaríamos mejor ubicados en el estándar y en los concursos. Error.

Es lamentable como se observan pájaros intermedios, y como puede deducirse que ejemplares fueron cruzados para llegar a determinado mal producto.

Así por ejemplo vemos ejemplares de Rizados del Norte que poseen lo que no deberían tener: plumas de gallo o rizos en el cuello o collar, lo que evidencia el cruce con otra variedad, que implica deshacer muchos años de trabajo y dejarle a las generaciones venideras un problema a resolver.

Entonces es necesario ajustarnos al estándar y estudiar las características genéticas perfectamente definidas de estas hermosas aves y deleitarnos con su porte.

Pero vamos a nuestro canario elegido hoy para conocer y transmitir sus características singulares.

El Rizado del Norte

Es una de las especies más conocidas en la actualidad. Dentro de la clasificación de la rama de canarios de Porte, el Rizado del Norte se ubica en aquellos que por su estructura de pluma, genotípicamente presentan plumas rizadas o sea:

Canarios de Pluma Rizada.

En la nueva clasificación de los canarios de Porte para la COM-HN, el Rizado del Norte es ubicado entre los canarios Rizados ligeros. Sus características sobresalientes son sus dos áreas perfectamente diferenciables: Los tres rizos fundamentales de los rizados bien localizados y sus áreas de pluma lisa: cabeza, cuello, abdomen y muslos. Con su elegante posición este pájaro vino evolucionando desde los primeros rizados.



*Rizado del Norte

Historia

De los orígenes, como en la mayoría de los pájaros de Porte, se tienen datos aproximados, sobre todo cuando se trata de las razas creadas durante el siglo XIX.

Según algunas publicaciones el Rizado del norte fue uno de las primeras variedades rizadas creadas, después de la mutación espontánea de rizos, acaecida en los canarios allá por el siglo XVIII.

Algunos manuales de Porte con datos históricos, dicen que las teorías son bastante controvertidas [2](#) .

Según el la publicación de la CNJ-FOCDE, el origen de su creación fue por mutación del canario común, siendo el país que lo creo FRANCIA en el siglo XIX.

Otros, que sostienen que son la descendencia de los primeros Trompeteros del Rey. Probablemente descendiente del "Gran Holandés".

Distintos cruzamientos se realizaron con canarios de Francia, Holanda y Bélgica con diversos resultados y variaciones y evolución en los rizos, tamaño y posición.

Aunque otras nos dicen de la influencia de anteriores como el Frise de Roubaix, el Brabançon, el Picard, y otros extinguidos.

Otros piensan que el frise de Roubaix [3](#) fue uno de los utilizados para aumentar tamaño de los rizos y erguir la posición del Holandés del Norte. Todos datos relativos. Ojalá algún día podamos encontrar la bibliografía necesaria que precise más los orígenes como nosotros queremos.

Lo cierto que este ejemplar que fue evolucionando hasta febrero del año 1963 con la denominación de Rizado Holandés del Norte, es denominado a partir de ese momento como Rizado del Norte, ya que la COM (Confederación Ornitológica Mundial), encuentra que el origen del norte francés no tiene nada que ver con denominación de holandés.

Estándares

1) ESTÁNDAR VIGENTE CORRESPONDE A COM-HN [4](#)

POSICIÓN 60º	Erguida. La cabeza, el cuerpo y la cola en línea recta. Patas largas y ligeramente flexionadas.
TALLA	17 cms.
MANTO	Con abundantes plumas rizados, simétricas, que partiendo de la línea dorsal caen a ambos lados, formando un MANTO voluminoso, que cubre los 2/3 de la espalda.
FLANCOS	Plumas rizadas que naciendo a ambos lados del cuerpo, forman dos aletas voluminosas, simétricas, que se elevan hacia las alas.
JABOT	Con plumas rizadas que naciendo a ambos lados, se entrelazan tomando forma de corazón, sin cavidad superior, que se extiende desde el final del cuello hasta la terminación del esternón.
CABEZA Y CUELLO	<u>Cabeza:</u> Proporcionada al cuerpo, redondeada, cubierto de plumas lisas. <u>Cuello:</u> Robusto, proporcionado cubierto de plumas lisas.
ABDOMEN	Visible, cubierto de plumas lisas.
COLA	Larga, estrecha, en línea recta con el cuerpo.
CONDICIÓN GENERAL	Plumaje abundante, sedoso, compacto, de plumas lisas y voluminosas las plumas rizadas. Buena salud, limpio, acostumbrado a la jaula.
COLOR	Se admiten todos los colores AUTORIZADO EL FACTOR ROJO
JAULA DE EXPOSICIÓN	Jaula de Rizado de Paris, con dos posaderos.
PAÍS DE CREACIÓN	FRANCIA. Siglo XIX
ORIGEN DE SU CREACIÓN	Por MUTACIÓN del canario común

PUNTUACIONES (RIZADO DEL NORTE)		Talla: 17 mínimo
POSICIÓN		15 Ptos
TALLA		15 Ptos
MANTO		15 Ptos
FLANCOS		15 Ptos
JABOT		15 Ptos
CABEZA y CUELLO		10 Ptos
ABDOMEN		5 Ptos
COLA		5 Ptos
CONDICIÓN GENERAL		5 Ptos
TOTAL		100 Ptos

Puntuaciones del R. del Norte, publicadas por el CNJ-FOCDE

2) TABLA DE JUZGAMIENTO VIGENTE EN COM-HS [5](#)

ITEM	Valor Máx.	Nº de Pontos	PENALIZAÇÕES			
			MB	B	R	F
1- POSIÇÃO E FORMA	15		1	2	3	3 ou +
2- CABEÇA E PESCOÇO	15		1	2	3	3 ou +
3- PERNAS E PÉS	10		1	2	3	3 ou +
4- MANTO	10		1	2	3	3 ou +
5- PEITO	10		1	2	3	3 ou +
6- FACHOS	10		1	2	3	3 ou +
7- TAMANHO	10		0	0 a 1	1 a 2	2 ou +
8- ASAS	5		0	0 a 1	1 a 2	2 ou +
9- CAUDA	5		0	0 a 1	1 a 2	2 ou +
10- PLUMAGEM	5		0	0 a 1	1 a 2	2 ou +
11- CONDIÇÃO GERAL	5		0	0 a 1	1 a 2	2 ou +
	100					

46 Manual de Julgamento e Standards dos Canários de Porte - 4ª Edição - julho de 2005

Como Los lectores pueden observar, en estas dos tablas, los ítems del 1 al 5 tienen, si bien tienen el mismo puntaje para esos ítems, llama la atención que uno ponga en primer término la posición y otro lo ubique en quinto lugar, por ejemplo. ¿Quiere decir esto que un ítem es mas importante que otro?

Según los últimos cambios realizados por jueces reunidos en Portugal para la revisión de los estándares de los canarios de Porte, se le daba importancia al lugar que tenía dentro del estándar determinado ítem. [6](#) Sin embargo cuando el manual del COM-HS describe el pájaro ideal se dice que la posición es de fundamental importancia.

TABLAS del Rizado del Norte en el HN y en el HS.

Tabla comparativa, Como sigue:

COM-HN	PTS.	COM-HS	PTS.
1-POSICIÓN	15	1- HOMBROS Y MANTO	15
2-TALLA	15	2-PECHO	15
3-MANTO	15	3-FLANCOS	15
4-FLANCOS	15	4-TAMAÑO	15
5-JABOT	15	5-POSICIÓN	15
6-CABEZA Y CUELLO	10	6-CABEZA Y CUELLO	10
7-ABDOMEN	5	7-ABDOMEN	5
8-COLA	5	8-COLA	5
9-CONDICIÓN GENERAL	5	9-CONDICIÓN GENERAL	5
TOTAL	100	TOTAL	100

Hombros y manto

El manto debe volcarse hacia ambos lados, simétrico con línea bien definida en el medio del dorso o espalda. Debe cubrir las dos terceras partes de la espalda y se requiere que dicho manto sea voluminoso.

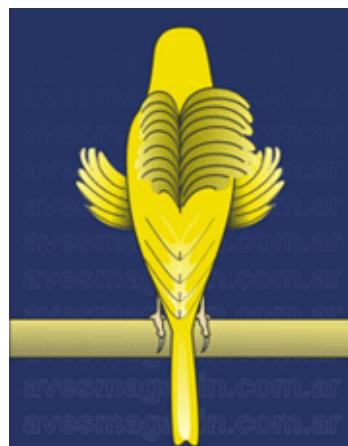
El manual brasilero hace referencia hombros y manto, pero en los comentarios dice nada al respecto de los hombros. Los Hombros quedan semicubiertos por el manto al igual que las alas visibles solo en su tramo inferior que deben estar perfectamente alineadas y sin cruzarse y en consonancia con la continuidad con la cola.

La Estructura sedosa del plumaje de este pájaro hace de los rizos uno de los aspectos mas destacables en la belleza del mismo. Factor que es más evidente en los pájaros nevados cuyos rizos son más voluminosos y le dan al ave un aspecto mayor.

El cruzamiento de pájaros nevados no es aconsejado.



1- Manto simétrico



2-Asimetría del manto de un lado

La importancia de la simetría del manto. Que no falte plumaje. Que se vea

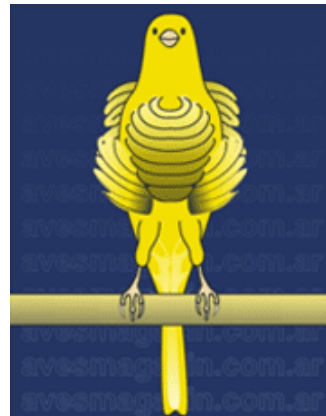
manto asimétrico es penalizable y hace perder la estética del pájaro.

Pecho

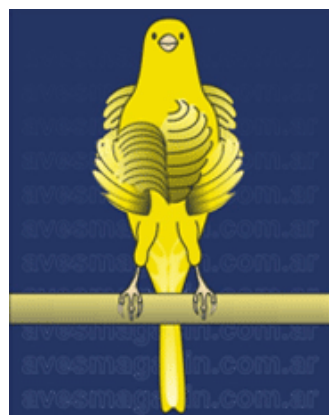
El pecho es un nombre que se utiliza para hablar de los rizos del pecho. Rizos que naciendo de ambos lados del cuerpo a la altura del pecho se dirigen simétricamente hacia el centro formando un cestito. Se juntan en el medio del pecho y cierran sin dejar ver el cuerpo del ave. Algunos lo describen con forma de corazón. Se considera que los rizos que dejan a la vista el cuerpo del pájaro deben ser penalizados con rigor.



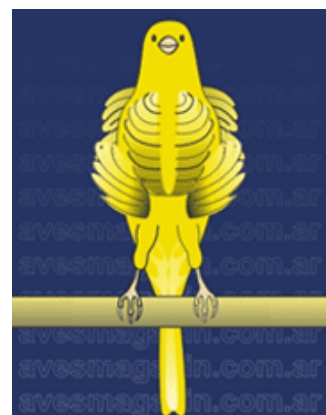
3-vista lateral total



4-jabot ideal forma de Corazón



5-jabot fallado



6-jabot abierto



7-jabot no simétrico

También son penalizables los rizos no simétricos, o abiertos o faltantes o no voluminosos que no permitan que se junten los dos rizos que provienen de los laterales del pecho.

Flancos

Las "nageoire", nombre original en francés para designar las aletas. Rizos que naciendo a los costados del cuerpo del pájaro a la altura del fémur se dirigen hacia arriba y los costados cubriendo parcialmente las alas de ave. Los flancos perfectos deben ser simétricos y voluminosos. Deben ser penalizados los pájaros que presentan asimetría, faltante o rizos caídos(dirección hacia abajo).



8-dibujo de flancos ideales o perfectos



9-lateral con flancos elevados sobre las alas normales



10-un flanco caído o los dos caídos



11-flanco asimétrico

Tamaño

El tamaño correcto debe oscilar entre los 17 y 18 cms. Cuando el pájaro no logra el tamaño necesario y este es menor a los 16 cms se considera que debe ser penalizado con rigor.

Para el exceso de tamaño se toma en cuenta el criterio utilizado para los pájaros grandes. Si cumplen con los requisitos pedidos por el estándar para el resto de los ítems, debería penalizarse con moderación.



12-Perfil con medida del pájaro

Posición

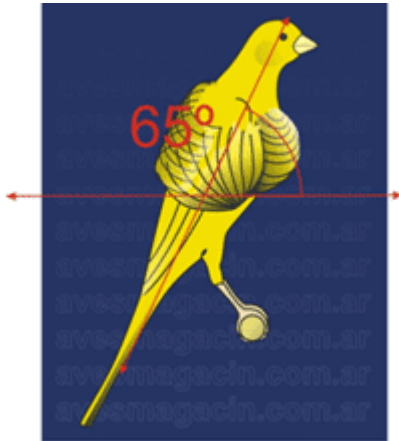
El ítem POSICIÓN que aparece en la tabla que indica la COM_HN aparece en primer lugar, se indica que la posición de juzgamiento debe ser de 60°. Con patas algo flexionadas.

En la Convención del OMJ del año 2000 Z, Para el Rizado del Norte, se aprueba el cambio de posición a 60° en lugar de los 65° anteriores. Dice además, Jaula de rizado de París con dos posaderos. La planilla no cambia.

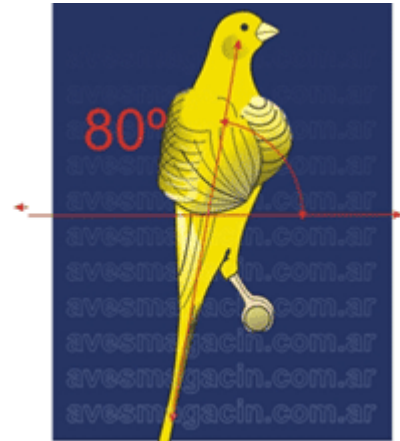
La reunión de expertos de la sección E- Canarios de Porte del 24 y 25 de marzo del 2006, dice que el tamaño pasa a ser de 17 a 18 cms. en lugar de 17cms.; referencia a la jaula, pero nada dice de la posición.

Otras publicaciones de décadas anteriores fijan la posición en 85°. El manual de la FOB, único manual vigente para la COM-HS, marca el Ítem posición en 5º lugar, indica una posición erecta semejante a la del Yorkshire. Y el mismo manual indica que la posición de concurso de un Yorkshire debe ser de 80° a 85°.

Los jueces que actuamos en el HS debemos seguir el manual de juzgamiento de COM-HS, por lo tanto, deberíamos juzgar la posición de concurso como que debe ser erecta y similar al Yorkshire (80/85°), aunque observamos que en manual de la FOCDE (España) al menos, indica que una posición ideal puede ser de 60°/65°. Sería importante aunar criterios respecto de este ítem, como así también el de otras variedades que también presentan diferencias en sus tablas.



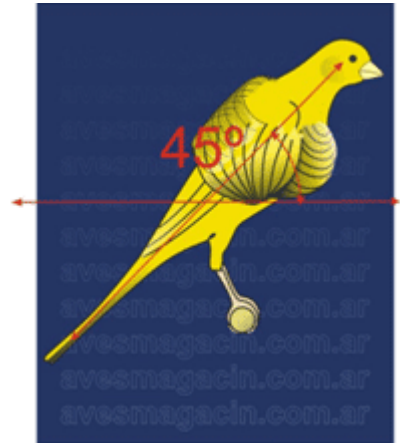
13- Posición 65°- Ideal COM-HN



14-Posición de 80°.Ideal COM-HS



15- Mala posición con cola muy pegada al posadero penalizable



16- Posición menor a 60° penalizable



*Rizado del Norte

Cabeza y cuello

La cabeza debe ser proporcionada al cuerpo y redondeada cubierta de plumas lisas. No debe presentar ningún rizo, que si existiese en este sector de pluma lisa debe ser penalizado. Los rizos en la cabeza y en el cuello denotarían la presencia de cruzamientos incorrectos y deben ser penalizados con rigor.

Los ojos, cabeza y pico deben ser proporcionados y armónicos

En mi opinión el puntaje de cabeza y cuello debería tener la misma importancia que la de los rizos, ya que es tan importante la perfección de los rizos como así también la perfección de los sectores de pluma lisa.



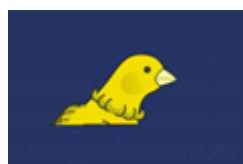
**17-cabeza y cuello sin rizos.
Cuello normal no corto**



18- Cabeza con ojos no centrados y pico desproporcionado



19- cabeza con rizos



20-Cuello con collar

Ventre o abdomen

Es otro de los sectores del cuerpo que tiene plumas lisas. Es el sector ubicado bajo el jabot o cesto del pecho.

Como todos los ítems de rizos y de pluma lisa es un ítem importante pero poco valorado en el puntaje que se le acuerda.

Los rizos en este sector al igual que las plumas de gallo deben ser penalizados con rigor.



21-Ventre plumas lisas



22-Ventre con rizos y plumas de gallo

Cola

La cola debe presentarse como una continuación de la línea del dorso. Debe ser larga y estrecha con puntas alineadas.

Los faltantes de plumas o puntas de rectrices no alineadas, plumas quebradas, colas cortas o no armónicas deben ser penalizados.



***R. del Norte lip. fdo. Am.**

Condición general

Como es común a todos los pájaros, los mismos deben ser presentados en perfecta condición de salud y limpieza.

Con buen cuidado del plumaje sin deformaciones, ni defectos.

Son admitidos todos los colores. Los pájaros con factor rojo deben tener el color de fondo bien uniforme.

También debemos pensar cual es el mejor espacio para presentar y permitir que el pájaro pueda lucirse con todos sus atributos. Para ello debemos contar con una jaula adecuada, que para este ejemplar debe ser como la de un rizado de parís con dos posaderos separados uno de otro por 12 cms. La jaula tiene que tener las siguientes medidas:

36 cms de ancho

22,5 de fondo

34 cms de alto

Con esto conformamos un espacio adecuado para la presentación del ave en concurso.

Manto, jabot y flancos, tienen cada uno de ellos su singularidad.

En conjunto forman un armonioso sistema de rizos que le dan un estilo y un porte especial que distinguen a este divo de los canarios.

Si le sumamos a esto un plumaje abundante sedoso y compacto; su posición erguida con sus patas semi-flexionadas y largas; Muslos con pluma lisa visibles; Los sectores de pluma lisa bien adheridas al cuerpo, todas estas cualidades, hacen de este pájaro una composición armónica y

exquisita para nuestra vista. Una obra de arte.

Entonces la armonía de todos estos ítems del estándar es esencial para fundamentar un buen criterio de juzgamiento, mas allá del valor relativo e individual que tiene cada uno de ellos.



***Pichones de Rizados con buen desarrollo de los rizos**



Pichones de Rizados del norte en pleno desarrollo



***Otro trío de pichones en evolución**

las fotografías son solo de referencia.